



XXXVII TORNEO NACIONAL DE AFICIONADOS – COPA RON MEDELLÍN
Club Campestre El Rodeo sede La Macarena
13 al 15 de marzo de 2026
Rionegro – Antioquia



El Presidente, la Junta Directiva y el Comité de Golf del Club Campestre El Rodeo, se complacen en invitar a todos los golfistas a participar en el **XXXVII Torneo Nacional de Aficionados – Copa Ron Medellín**, evento que se realizará del 13 al 15 de marzo del 2026.

JUNTA DIRECTIVA CLUB CAMPESTRE EL RODEO

PRESIDENTE:	Juan Sebastián Mejía Osorio
VOCALES:	Andrés Felipe Villegas García Catalina Rengifo Botero Daniel Cadavid Muñoz Juan Sebastián Jaramillo Sepúlveda Santiago Vásquez González
REVISORIA FISCAL:	Crowe Co SAS
GERENTE:	Carlos Enrique Montes
COMITÉ DE GOLF:	Andrea Salazar Orrego David Villamizar Llano Jorge Andrés Suárez Posada José Fernando Duque Correa Sebastián Sarmiento González
COMITÉ ORGANIZADOR:	Jorge Andrés Suárez Posada Viviana Ayala Rúa Carolyn Frech
DIRECTOR DEL TORNEO:	David Villamizar Llano
DIRECTOR DE DEPORTES:	Esneider Rendón



XXXVII TORNEO NACIONAL DE AFICIONADOS – COPA RON MEDELLÍN
Club Campestre El Rodeo sede La Macarena
13 al 15 de marzo de 2026
Rionegro – Antioquia



PROGRAMA DEL TORNEO

1. PARTICIPANTES

Podrán participar los golfistas aficionados, damas y caballeros que posean certificado de ventajas expedido por la Federación Colombiana de Golf, y los jugadores aficionados extranjeros con residencia en el exterior que deseen participar deben acreditar ante el Comité Organizador su afiliación a la federación o autoridad competente en su país de residencia.

2. INSCRIPCIONES

Para las inscripciones los golfistas, deberán ingresar a la página **www.clubcampestreelrodeo.com** y dar clic en la sección **XXXVII Torneo Nacional de Aficionados** para realizar el registro y el **pago en línea**.

Cualquier información adicional deberá solicitarse a través del correo electrónico direcciongolf@clubelrodeo.co o por el **WhatsApp (+57) 315 9203492**

No se aceptarán inscripciones o cancelaciones vía telefónica. Las inscripciones quedarán cerradas para todos los participantes el viernes **6 de marzo** a las **5:00 p.m.**

Si el cupo lo permite, se recibirán inscripciones extraordinarias de jugadores aficionados, hasta el momento de iniciar la competencia. Estas inscripciones tendrán un recargo del veinte por ciento (20%) y es indispensable que el participante cumpla con los requisitos establecidos por el Comité Organizador del Torneo.

Los valores de la inscripción son los siguientes:

Socios Clubes

Caballeros MID Amateur y Aficionados \$550.000

Socios Clubes (2 días)

Damas MID Amateur y Caballeros Sénior \$400.000

Independientes

Caballeros MID Amateur y Aficionados \$690.000

Independientes (2 días)

Damas MID Amateur y Caballeros Sénior \$560.000



XXXVII TORNEO NACIONAL DE AFICIONADOS – COPA RON MEDELLÍN
Club Campestre El Rodeo sede La Macarena
13 al 15 de marzo de 2026
Rionegro – Antioquia



Los valores incluyen un KIT de bienvenida y souvenirs, concurso **Close To The Pin en el Hoyo 17** para damas y caballeros MID Amateur el viernes 13 de marzo, concurso **Straight Drive en el Hoyo 12** para damas y caballeros MID Amateur el sábado 14 de marzo, concurso **Close To The Pin en el Hoyo 11** para caballeros aficionados y caballeros MID Amateur el domingo 15 de marzo.

Se recibirán cancelaciones a la inscripción únicamente por escrito enviando un correo a la dirección direcciongolf@clubelrodeo.co, hasta **siete (5) días** antes del primer día de la competencia, es decir, hasta el **viernes 6 de marzo**. Participante que se encuentre inscrito y no se presente el primer día de juego, no se le hará devolución de la inscripción y deberá cancelar el valor total del caddie, dicho cobro se hará por intermedio del Club donde se encuentre asociado.

Nota: tanto el Club como la Federación Colombiana de Golf se reservan el derecho de admisión de los participantes.

3. PROPINA DE CADDIES

La propina de los caddies deberá ser cancelada en efectivo o mediante transferencia bancaria a la Fundación Fibra, el primer día de juego. Su costo será de **CIENTO DOCE MIL PESOS M.L. (\$112.000)** diarios incluido el refrigerio, debiendo cancelar la totalidad de la tarifa antes de iniciar el torneo. Los participantes que no requieran el servicio de caddie asignado por la Fundación FIBRA, podrán traer su propio caddie, pero sosteniendo el valor de la propina anteriormente establecido, el cual deberá estar registrado antes del **viernes 6 de marzo** con el señor Emilio Sierra en el celular (+57) 3174404357 y enviar la siguiente información:

- Nombre completo del participante y el caddie.
- Número de documento de identidad del caddie.
- Número de celular del caddie.
- Planilla de afiliación al sistema de seguridad social como “independiente”.

Todos los caddies deberán portar la indumentaria y vestimenta establecida por la Fundación FIBRA en todo momento. Únicamente se autoriza el ingreso de caddies sin la indumentaria y vestimenta del Torneo para aquellos caddies pertenecientes a la Fundación del Club Campestre de Medellín en su Sede Llanogrande. El Club Campestre El Rodeo y la Fundación FIBRA se reservan el derecho de admisión de los caddies.

Nota: Los caddies serán asignados por la Fundación Fibra, cualquier solicitud adicional deberá ser **solicitada por escrito** a la dirección fundacionfibra2@gmail.com y previamente aprobada por el Comité Organizador. Los caddies están obligados a cumplir con los protocolos establecidos por la Fundación Fibra.



XXXVII TORNEO NACIONAL DE AFICIONADOS – COPA RON MEDELLÍN
Club Campestre El Rodeo sede La Macarena
13 al 15 de marzo de 2026
Rionegro – Antioquia



4. CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el torneo será determinado a discreción del Comité Organizador, quienes asumirán plena responsabilidad por horarios de juego y posibles imprevistos durante el torneo.

Si la cantidad de inscritos sobrepasa la cantidad definida por el Comité Organizador, dicho Comité anulará inscripciones **empezando por los índices** o hándicaps más altos hasta llegar al cupo máximo, teniendo prelación el **orden de inscripción de los socios del Club** e invitados especiales.

5. PRÁCTICA

Para los jugadores que participen en el Torneo, el horario de práctica será como se indica:

Campo de práctica

Para los jugadores que participen en el Torneo, el campo de práctica estará disponible, así:

- Jueves 12 de marzo a partir de las 7:00 a.m. hasta las 4:30 p.m.
- Viernes 13, sábado 14 y domingo 15 de marzo a partir de las 6:00 a.m. hasta las 3:30 p.m.

Campo de golf

Disponible para todos los jugadores, bien sean participantes del Torneo o no, previa reserva de Tee Time y con prelación para aquellos que participan en el Torneo, el campo estará disponible para juego de práctica con **una sola bola** el **jueves 12 de marzo** a partir de las **7:00 a.m. hasta las 12:00 del mediodía**.

Un jugador no debe practicar en el campo de la competición antes o entre vueltas.

- Penalización por la primera infracción: Penalización General (aplicada en el primer hoyo del jugador).
- Penalización por la segunda infracción: Descalificación

Entre el juego de **dos (2) hoyos**, un jugador no debe:

- Hacer ningún golpe de práctica en el green o cerca del green del hoyo recién terminado, o
- Probar la superficie de ese green raspando el green o haciendo rodar una bola.

Penalización por Infracción de la Regla Local: Penalización General

6. MODALIDAD DE JUEGO

Los golfistas Aficionados jugarán 54 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en seis (6) vueltas estipuladas de nueve (9) hoyos cada una.



XXXVII TORNEO NACIONAL DE AFICIONADOS – COPA RON MEDELLÍN
Club Campestre El Rodeo sede La Macarena
13 al 15 de marzo de 2026
Rionegro – Antioquia



Los golfistas MID Amateur jugarán 54 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en seis (6) vueltas estipuladas de nueve (9) hoyos cada una.

Las Damas MID Amateur y los Caballeros Senior jugarán 36 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en cuatro (4) vueltas estipuladas de nueve (9) hoyos cada una.

Programa de Juego:

CATEGORÍA	DISTANCIA
Damas MID Amateur	5.489
Caballeros Sénior, 50 años en adelante	5.792 - 6.422
Caballeros MID Amateur, 25 años en adelante	6.422 - 6.792
Damas y Caballeros Aficionados	6.792

Damas MID Amateur y Caballeros Sénior

Viernes 13 y sábado 14 de marzo

Caballeros Aficionados y MID Amateur

Viernes 13, sábado 14 y domingo 15 de marzo

Se tomará el índice liquidado por la Federación Colombiana de Golf al **28 de febrero de 2026**.

Nota: las categorías se formarán a criterio del Director del Torneo y según el número de participantes, con un mínimo de **doce (12) jugadores por categoría**; de no cumplirse este requisito, esta categoría se declarará desierta y se fusionará con otra categoría de la forma que el Director del Torneo establezca.

7. HORARIOS DE SALIDA

La primera hora de salida será a partir de las **6:30 A.M.**, horario que podrá presentar variaciones a criterio del Director del Torneo y/o Comité Organizador.

Para el primer día, el Comité Organizador establecerá los horarios de salida y, en la modalidad de juego por golpes, **organizará los grupos en los que los competidores deben jugar**, bien se trate en grupos de dos (2), tres (3) o cuatro (4) jugadores en cada categoría. De igual manera, el comité podrá organizar los grupos de cada categoría de acuerdo con el índice de cada jugador en orden descendente o ascendente según el criterio del comité.



XXXVII TORNEO NACIONAL DE AFICIONADOS – COPA RON MEDELLÍN
Club Campestre El Rodeo sede La Macarena
13 al 15 de marzo de 2026
Rionegro – Antioquia



Regla del segundo día y en adelante: los grupos se formarán por el sistema 1-2-3, 4-5-6, etc., según los totales de las posiciones Gross en cada una de las categorías.

El Club publicará los horarios de salida para cada categoría el día anterior antes de iniciarse la respectiva ronda de competencia. Estos horarios también podrán ser consultados a través del WhatsApp **(+57) 315 9203492** o por medio de la página web www.clubcampestreelrodeo.com.

Es responsabilidad de cada jugador enterarse de su horario de salida.

8. EMPATES

En caso de empates en el PRIMER PUESTO del torneo en la PRIMERA CATEGORÍA DE AFICIONADOS SIN VENTAJAS CABALLEROS, se decidirá jugando hoyos adicionales por el sistema de muerte súbita o Play Off. El sistema de Play Off se realizará comenzando en el Hoyo 18; repitiéndose hasta producirse el desempate; en caso de no poder realizar el desempate, comparando las tarjetas, para determinar en su orden, el ganador de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado; si el empate persiste, se decidirá a la suerte.

Para las demás categorías, los empates Gross se decidirán comparando las tarjetas, para determinar en su orden, el ganador de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado; si el empate persiste se decidirá a la suerte.

Para los empates en los scores netos se utilizará el sistema anterior, aplicando las ventajas de los jugadores empatados donde lo indique la tarjeta.

9. CORTES

El torneo no tendrá sistema de corte en ninguna de las categorías.

10. DERECHOS DEL COMITÉ

El Comité Organizador podrá disminuir el número de hoyos que se deban jugar cada día, de acuerdo con las condiciones climatológicas y de la cancha para que el torneo pueda finalizar en las fechas programadas.

Procedimiento para el mal clima y suspensión del juego. De acuerdo con la Regla 5.7b *“Una suspensión del juego debido a una situación peligrosa será señalizada por un (1) toque de sirena o corneta de manera prolongada o mediante la emisión de un (1) elemento de pólvora (conocido como volador). Todas las otras suspensiones serán señalizadas por tres (3) toques consecutivos de sirena o corneta o de tres (3) elemento de pólvora. En ambos casos la reanudación del juego será señalizada*



XXXVII TORNEO NACIONAL DE AFICIONADOS – COPA RON MEDELLÍN
Club Campestre El Rodeo sede La Macarena
13 al 15 de marzo de 2026
Rionegro – Antioquia



por dos (2) toques cortos de sirena o cornetas prolongados o mediante la emisión de dos (2) elementos de pólvora”. Penalidad por infringir la Regla 5.7b: Descalificación.

Igualmente, el Comité estará facultado para modificar los horarios, categorías, fechas y número de categorías en caso de que existan razones de “fuerza mayor” con el fin de garantizar el buen término y desarrollo del evento.

El Comité Organizador es autónomo y totalmente discrecional para tomar todas las decisiones y medidas que considere necesarias para lograr dicho objetivo acorde con las reglas de golf vigentes de las Reglas del Golf.

11. REGLAS DE GOLF

Se aplicarán las Reglas de Golf vigentes de **R&A Rules Limited** vigentes a la fecha; igualmente se aplicarán las reglas locales del Club Campestre El Rodeo, previamente aprobadas por los oficiales de reglas asignados por el Colegio Nacional de Oficiales de Reglas de la Federación Colombiana de Golf.

Durante una vuelta, un jugador o un caddie no deben viajar en ninguna forma de transporte motorizado excepto si es autorizado o aprobado previamente por el Comité Organizador.

12. OFICIALES DE REGLAS

Serán nombrados por el Director del Colegio Nacional de Oficiales de Reglas de la **Federación Colombiana de Golf** y se encargarán de aplicar el reglamento de golf durante la competencia.

13. COMITÉ DE LA COMPETENCIA

El Comité de la Competencia estará integrado por David Villamizar Llano, Carolyn Frech y el Oficial de Reglas de la competencia.

Si un integrante del Comité de la Competencia se encuentra participando en el Torneo, no podrá tomar decisiones reglamentarias que afecten la categoría en la cual participa.

14. TROFEOS

Se entregarán los siguientes trofeos:

Categorías de Damas, Caballeros Aficionados, Mid Amateur y Senior

Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross

Trofeo para los tres (3) primeros puestos netos



XXXVII TORNEO NACIONAL DE AFICIONADOS – COPA RON MEDELLÍN
Club Campestre El Rodeo sede La Macarena
13 al 15 de marzo de 2026
Rionegro – Antioquia



Los trofeos no son acumulables y se otorgarán en primer término los correspondientes a los totales gross o resultados sin ventajas. El torneo descarta la posibilidad de entregar premios en efectivo.

15. ESTANDARES DE CONDUCTA DEL JUGADOR

- Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
- El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, miembros del Comité Organizador, miembros de personal de apoyo, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y en caso de reincidir, será descalificado por el Comité (Regla 1.2). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave será descalificado inmediatamente por el Comité (Regla 1.2) y su caso será trasladado a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.
- Todos los jugadores deben permanecer adecuadamente vestidos.
- La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata.
- Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata.

16. CONDUCTA ESPERADA DE TODOS LOS GOLFISTAS

- Se espera que todos los jugadores jueguen de acuerdo con el espíritu del juego.
- Actuando con integridad - por ejemplo, cumpliendo con las Reglas, aplicando todas las penalizaciones y siendo honestos en todos los aspectos del juego.
- Mostrando consideración hacia otros - por ejemplo, jugando a un ritmo rápido, velando por la seguridad de otros y no distrayendo a otros jugadores durante su juego.
- Cuidando el campo - por ejemplo, reponiendo divots, alisando bunkers, reparando piques de bola y no causando daños innecesarios al campo.

No hay penalización según las Reglas por no actuar de esta manera, excepto que el Comité puede descalificar a un jugador por proceder de una forma contraria al espíritu del juego si considera que ha cometido una grave falta de conducta.

Penalizaciones distintas a descalificación podrán ser impuestas por mala conducta del jugador sólo si esas penalizaciones son adoptadas como parte de un Código de Conducta según la Regla 1.2b.

- Primera infracción del Código de Conducta – advertencia o sanción del Comité
- Segunda infracción – un golpe de penalización
- Tercera infracción – penalización general



XXXVII TORNEO NACIONAL DE AFICIONADOS – COPA RON MEDELLÍN
Club Campestre El Rodeo sede La Macarena
13 al 15 de marzo de 2026
Rionegro – Antioquia



- Cuarta infracción o cualquier seria infracción – descalificación

17. ENTREGA DE RESULTADOS

El jugador tendrá **diez (10) minutos** una vez termine su ronda, para verificar su resultado y entregar su tarjeta en el sitio dispuesto por la organización del torneo.